



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN
DIGITAL Y MEDIOS
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

24

USHUAIA, 11 de mayo de 2022

VISTO el Expediente Electrónico E-23725-2022, Ámbito M.J.G., del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la contratación de una persona idónea para desempeñarse en la Radio Fundación Austral, dependiente de la Secretaría de Comunicación Digital y Medios del Ministerio Jefatura de Gabinete, por un periodo de doce (12) meses.

Que a través de Disposición D.G.A.F. – S.C.D. y M. N° 16/22 se autorizó el llamado a Contratación Directa N° 99/22 (N° de Orden 07).

Que vista y analizada la oferta recibida, y a partir del Informe de pre-adjudicación adjunto a orden N° 23, el área requirente recomendó pre-adjudicar la contratación a la Sra. Patricia Karina FARIAS, D.N.I. N° 28.062.460, por un monto de PESOS UN MILLÓN DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL CON 00/100 (\$1.218.000,00.-) por ajustarse a lo requerido y por resultar ser la oferta más conveniente para el Estado Provincial.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con fondos del Tesoro Provincial.

Que en consecuencia, procede el dictado del presente acto administrativo por medio del cual se aprueba y adjudica el procedimiento.

Que la presente contratación se encuadra dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18 , inciso k) y N° 1399, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 2840/21, N° 05/22 y la Resolución OPC N° 202/2021, N°17/21 y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente instrumento legal, en virtud de lo dispuesto por la Ley Provincial N° 1301 modificada por su similar N° 1400 y en los Decretos N° 712/21 y N° 05/22 Anexo II.

Por ello:

**EL SUBSECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y DESPACHO
DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN DIGITAL Y MEDIOS**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Contratación Directa N° 99/22, de ...//2

G.T.F.
L.T



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN
DIGITAL Y MEDIOS
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

///...2

contratación de una persona para desempeñarse en el área del Departamento de Locutores de la Radio Fundación Austral dependiente de la Secretaría de Comunicación Digital y Medios del Ministerio Jefatura de Gabinete, por un período de doce (12) meses, a la Sra. Patricia Karina, FARÍAS, D.N.I. N° 28.062.460, por un monto de PESOS UN MILLON DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL CON 00/100 (\$1.218.000,00). Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera a emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto a la U.G.G. 0413UG, U.G.C. UC0413, Clasificación 30000 del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.-Notificar a los interesados. Comunicar. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN Ss. A.F. y D - S.C.D. y M. N° **24** /2022.-

G.T.F.
L.T

**MORONI
Gabriel
Horacio**  Firmado digitalmente
por MORONI Gabriel
Horacio
Fecha: 2022.05.11
15:46:50 -03'00'